

Ciencias Sociales que hace que el presidente Portes Gil, promulgue la Ley Orgánica que concede la autonomía a la Universidad.

En 1933, siendo secretario de Educación, Narciso Bassols, se presenta ante el Congreso de la Unión una nueva Ley Orgánica, Ley que otorga plena autonomía a la Universidad. En la de 1929, el presidente de la República tenía amplios poderes de veto sobre las resoluciones del Consejo Universitario y proponía las ternas para el nombramiento del rector, lo que hacía que la autonomía no fuera completa. Alfonso Pruneda hace una síntesis del discurso de Bassols ante la Cámara, en el que se exponen ampliamente las causas que dieron origen a esa nueva Ley.

A partir de 1933, el Consejo se convierte en la máxima autoridad universitaria, contando entonces con amplias facultades y atribuciones. Estaba integrado en forma paritaria por profesores y alumnos.

En 1944 estalla un violento conflicto que hace que sea promulgada una nueva Ley y un nuevo Estatuto General. En la segunda parte del libro, el autor transcribe literalmente la exposición de motivos de dicha Ley Orgánica; Ley que nos rige actualmente. La exposición es hecha por el rector Alfonso Caso ante el Consejo Constituyente Universitario, antes de presentarla al presidente de la República.

Caso empieza la exposición destacando aquellos aspectos de la Ley Orgánica anterior que fueron fuente de conflicto e inestabilidad para la Universidad en el periodo en que estuvo vigente. Nos dice que la Ley anterior organizaba a la Universidad sobre bases que la obligaban, en cierta forma, a tener un carácter netamente político, lo que impedía que ésta pudiera organizarse sobre bases técnicas y cumplir con sus objetivos. Señala que en materia de patrimonio universitario la Ley establecía preceptos inaplicables. Había imprecisiones que hacían de las relaciones de la Universidad con su personal administrativo un motivo constante de discusión, para definir y precisar su naturaleza. Señala Caso.

Más adelante establece los principios en que se basa la reforma, principios relativos a la naturaleza y fines de la institución. El primero indica que la Universidad es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado dotado de plena capacidad jurídica. Caso hace énfasis en la importancia de estos conceptos, así como el que señala a la Universidad como una Institución Nacional.

El segundo principio señala que los fines de la Universidad son: impartir educación superior, organizar la investigación científica, extender los beneficios de la cultura y formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad. Los tres primeros son de carácter técnico y el último de carácter ético, lo que hace de la Universidad una institución eminentemente técnica y no política; pues ésta "no tiene por qué preocuparse de la realización de los fines políticos que incumben al Estado, al partido, y en última instancia, al pueblo, pero no a las instituciones especializadas que han sido creadas para realizar fines concretos y técnicos", nos dice Caso.

Al destacar la función eminentemente técnica de la Universidad, Caso habla de la obligación del Estado de reconocer el Derecho de ésta para organizarse libremente, esto es el derecho de autonomía, señala aquí que, junto con éste, otro

de los principios esenciales de la Universidad es el de la libertad de cátedra.

El tercer principio consiste en concebir a la Universidad como una comunidad de cultura, integrada por maestros y alumnos que no persiguen fines antagónicos sino complementarios. Caso hace un análisis muy preciso de esta cuestión, contestando en forma muy clara a quienes hacen del problema de la organización y del gobierno universitario un problema de lucha de clases.

Termina la exposición enumerando los órganos de gobierno de la Universidad contenidos en el proyecto de Ley, en donde se introducen innovaciones radicales en comparación a la anterior Ley. En primer lugar está la Junta de Gobierno, que tiene la "función de nombramiento y de árbitro"; estas facultades fueron tomadas del Consejo Universitario, ya que a partir de 1929 fue el órgano encargado de nombrar al rector y a los directores de las escuelas, facultades e institutos; en segundo lugar está el Consejo Universitario, considerado el "supremo cuerpo técnico legislativo"; en tercer lugar está el rector, la máxima autoridad ejecutiva; en cuarto, los directores de escuelas y facultades, "autoridades ejecutivas también, subordinadas al rector"; y por último, las Academias Mixtas —Consejos Técnicos al promulgarse la Ley—, órganos de consulta necesaria de cada escuela y facultad.

En la exposición de motivos no se consideraba todavía al patronato como autoridad, sino que era una comisión permanente designada por la Junta de Gobierno.

Por último, Caso concluye en su exposición con una explicación muy amplia acerca de la naturaleza de las relaciones de la Universidad con su personal docente, de investigación y administrativo.

Después de la exposición de motivos de Alfonso Caso, para terminar el libro, se incluyen una serie de cuadros sobre el crecimiento de la población, del presupuesto, etcétera, entre 1940 y 1949, así como un esquema de la estructura de la UNAM en 1949 con sus autoridades y funcionarios.

Jorge Pinto M.

KNIGHT, Douglas E., CURTIS, Huntington W. y FOEEL, Lawrence J. (Editores), *Cybernetics, Simulation and Conflicts Resolution*, Proceedings of the Third Annual Symposium of the American Society for Cybernetics, New York, Washington, Ed. Spartan Books, 1971.

El propósito de la reunión giró en torno a la participación conjunta de ponentes que expusieron situaciones en conflicto y de aquellos dedicados a la investigación científica y aplicación de la tecnología, procurando que la interrelación propiciase sugerencias útiles respecto a los cursos de acción a seguir.

Algunos de los participantes fueron seleccionados debido a su experiencia en el desarrollo de las técnicas de simulación, especialmente del sistema social. No obstante, al ser cuestionada la posibilidad de aportaciones experimentales para el desarro-

llo de posibles alternativas de solución a las situaciones conflictivas y que generan violencia, los laboratorios de simulación aportaron valiosos elementos de crítica, algunos de los cuales se advierten en los diferentes documentos que son examinados en el texto. Sin embargo, la respuesta a tales posiciones críticas ha de alcanzarse en el transcurso del tiempo.

Desde un punto de vista positivo, se reunió un grupo de expertos extremadamente bien motivado, provenientes de los campos de la educación, el gobierno y la ciencia. Los educadores definieron su problema —violencia universitaria—; los hombres de Estado definieron el suyo —solución de conflictos internacionales—; y los científicos presentaron una panorámica prospectiva de las posibles condiciones de la tecnología en la década de los setentas. Los problemas tratados, así como las soluciones presentadas al tema de la violencia, fueron diversos. Desafortunadamente, ninguno de los participantes pudo dar soluciones concretas a los asuntos analizados en la reunión, en términos de una posibilidad próxima de realización, y mucho menos aplicarlas con éxito (el resultado es el Estado de Kent, Vietnam, el Medio Oeste y Sud África).

Desde un punto de vista realista y auxiliar a las ciencias sociales, la simulación prueba su efectividad al proporcionar soluciones viables de laboratorio a ciertas áreas de estudio. Sin embargo, no sucede así con los científicos sociales, ya que la simulación en sistemas sociales es aún una técnica imperfecta, debido a la propia complejidad de los mismos. Los problemas son complejos, con variables sutiles que frecuentemente son desconocidas, o por la reiterada presencia de factores de oportunidad. Estos últimos presentan un alto grado de dificultad para desarrollar sus parámetros. “Cuando las fuerzas que interactúan son complejas e infinitas, ¿cómo pueden ser sintetizadas?”

Un factor restrictivo a los actuales experimentos de simulación es la capacidad de almacenamiento de información (cuantitativa o no), y de proceso y tratamiento en los sistemas de cómputo existentes, lo cual, como lo han señalado algunos especialistas, será resuelto en el futuro. No obstante, el problema de la simulación parece ser factible de solución en términos del mismo conocimiento y de la vida humana si pensamos que ésta será más uniforme y por tanto mucho más fácil de simular en los años venideros. El estado actual de la simulación y sus obstáculos residen en las situaciones impredecibles y su difícil posibilidad de análisis bajo situaciones en tensión.

Los fenómenos sociales, como la explosión demográfica, habrán de obligarnos a aceptar en forma creciente muchas restricciones de participación. Se piensa que los fenómenos de convivencia conducen al establecimiento de un mayor número de reglas que permiten el conformismo como resultado de su aceptación: “Si el hombre del futuro deviene más predecible, entonces los expertos en simulación estarán finalmente más satisfechos, en tanto que los programas mejorados de computación y el hombre conformista se fusionan en un futuro conocido”, aun cuando ello sea el resultado de una actuación deliberadamente realizada sobre las mentes o sobre los genes de la mitad de la población mundial.

Sin embargo, la cuestión fundamental parece ser el si la

violencia actual conducirá finalmente al hombre a una situación de conflicto con sus propias máquinas, esto es, ¿tendrá el hombre un cierto control sobre sus problemas antes de que las máquinas lo tengan sobre él? “¿antes de que seamos tan dependientes de las máquinas que no haya retornos?”

Esto sitúa el problema y la solución a la temática del conflicto en el intelecto del hombre.

Situados en la perspectiva de una explosión tecnológica paralela a una explosión demográfica, los individuos y las entidades sociales en gran escala a las cuales pertenecen, parecen tropezar entre sí; el motivo del tema, el conflicto, tiene que ser precisado.

Para quien se encuentra en tal situación, se advierte la obviada del interés por la solución del conflicto. Pero en una sociedad industrial como constante mundial, donde desafortunadamente la competencia económica conduce al conflicto, y éste a la violencia, los intentos por evitarlo han sido mínimos y se les ha prestado escasa atención, llegando ocasionalmente al extremo de no ser atendidos definitivamente.

Las entidades sociales individuales o en gran escala son cada vez más “homogéneas” y sus objetivos más semejantes, por lo que su esperada superposición en cuanto a los objetivos deseados es mucho mayor.

La competencia por un recurso finito se espera que resulte de una mutua interferencia que provoque alguna fricción, derivando en hostilidad y posiblemente en una violencia de tipo singular, la cual sería amplificada mediante el empleo destructivo de la tecnología.

Se dio por cierto en la reunión el carácter axiológico de la ciencia, caracterizada como el intento de alcanzar una mayor comprensión de la naturaleza, y la tecnología, producto de la ciencia, un ingenio que provee de nuevos medios para el estudio de la naturaleza, incluyendo la conducta humana. Es apropiado, por lo tanto, que volvamos nuestra atención al cómo la ciencia y la tecnología podrían ser mejor empleadas para evitar la violencia innecesaria, si es que no es posible eliminar la violencia. Una vista comprensiva de la cibernética da la base necesaria para tal reflexión.

De las varias hipótesis ofrecidas para la explicación del conflicto humano en el texto que se comenta, una de ellas nos dice que el hombre está inherentemente predispuesto a la guerra o la violencia, y que responde a instintos profundamente establecidos. Otra, puntualiza el imperativo territorial que demanda que el habitat sea defendido de amenazas actuales o potenciales. Sin embargo, estas hipótesis parecen ser inadecuadas, hasta el momento, para explicar las causas del conflicto.

“Quizá la gente necesite un conflicto a fin de verificar y percibir su identidad de grupo. Quizá la misma estructura real de la sociedad genera situaciones que obligan a los individuos y a las entidades sociales en gran escala a entrar en conflicto, el cual puede ser resuelto sólo a través de la violencia. Claramente, este tema es de gran importancia para todos nosotros.” El conflicto orienta la investigación científica y el empleo de cualquier tecnología que pueda ser creada, proveyendo de profundidad al análisis y cursos alternativos de acción para la solución de situaciones conflictivas.

Desde luego pensamos que, para alcanzar la libertad, deben existir medios menos violentos que los empleados hasta hoy.

La cibernética provee los fundamentos interdisciplinarios y principios apropiados para adentrarse en el estudio de esta área, dado que "el conflicto es una forma particular de comunicación" y, por lo tanto, surge de procesos eslabonados. A la luz de objetivos supuestos, cada participante del conflicto se remodela. Se tiene la esperanza de que, con el mejoramiento de la modelación, podrían evitarse enfrentamientos infructuosos al revelarse objetivos de niveles más altos para todos los participantes, que sobreponiéndose en una extensión suficiente posibilitarían su cooperación, en lugar de propiciar conflictos continuos a bajos niveles. La problemática planteada en torno a la formulación y al desarrollo del estudio de las situaciones en conflicto es extensa y variada, por lo que los autores intentan resumir exclusivamente algunos casos particulares de conflicto, como son los sistemas internacionales en gran escala bajo conflicto, "...el escenario internacional considerado desde un punto de vista objetivo".

En el área educacional, los autores analizan la violencia en el ámbito universitario, así como lo que será la tecnología en la década de los setentas.

De importancia primordial para el investigador social son los aspectos tratados en el área educacional de nivel superior y los elementos causales de la violencia o el conflicto en la misma.

A continuación se presenta tentativamente una panorámica de este último punto, basada en los dos primeros artículos del texto.

Por el momento es suficientemente claro que todas las principales instituciones de nuestra sociedad —de las cuales la mayor parte están diseñadas para operar en amplios periodos de relativa estabilidad— han sido incapaces de resolver los conflictos generados por realidades externas rápidamente cambiantes. Si la sociedad ha de evitar las "catastróficas" consecuencias del conflicto existente entre los grupos, si ha de enfrentarse con los efectos imprevistos del medio ambiente de nuestra explosión tecnológica, tendremos que avocarnos a reorientar y a redefinir el papel de nuestras anticuadas instituciones en opinión de Prestan Valient.

Es obvio que no sería suficiente intercambiar un conjunto de elementos rígidos, bien sean objetos o situaciones, por otros posiblemente más relevantes del año de 1969. La tarea es entonces crear instituciones que puedan redefinir sus objetivos al igual que sus funciones, en una base continua de autoevaluación, para enfrentar el cambio social y tecnológico que ha de presentarse a un ritmo creciente en los próximos años.

Paradójicamente, el aparato educacional, el instrumento potencialmente más útil que posee la sociedad para regenerar sus instituciones básicas en el presente, es en sí mismo una institución tan rígida y anacrónica como las restantes. En la presente década debemos redefinir el papel del sistema educacional con el propósito de hacerlo efectivo en la creación del tipo de ser humano que en sus distintos papeles, como trabajador, padre o ciudadano, pueda ayudar a la sociedad a enfrentar con éxito a un futuro constantemente evolutivo.

Sin embargo, la interrogante fundamental es si seremos capaces de reformar el sistema educacional en toda una nación. Las responsabilidades para la educación están compartidas en

Estados Unidos de Norteamérica por los gobiernos —federal y locales—, por una parte, y las organizaciones privadas, por la otra. El papel del gobierno federal depende de su habilidad para contemplar la educación desde una perspectiva nacional. La Secretaría de Educación Pública puede, en primer término, identificar aquellas áreas donde el cambio se considera necesario, a fin de conformarlas a las nuevas realidades ambientales; después, desarrollar programaciones alternativas en la estructura, proceso o contenido educacional, para detectar sus necesidades; y finalmente, proveer la información y recursos que sean requeridos por el sistema educacional descentralizado a fin de llevar a cabo su implantación.

El proceso tiene dos aspectos importantes: continuidad —esto es, cada necesidad identificada conduce al desarrollo e implantación de las innovaciones disponibles en la estructura educacional, proceso o contenido—; y repetición —esto es, el ciclo es iterativo en la medida en que el medio ambiente cambiante genere nuevas necesidades educacionales a satisfacer.

Se han considerado en este contexto, los problemas recientemente planteados por un grupo de estudio del Departamento de Salubridad, Educación y Bienestar, sobre las causas de las tensiones presentes en el fenómeno educacional.

La participación conjunta de alumnos y especialistas en diversas áreas, los condujo a la conclusión de que, "...los problemas de gran parte de la propuesta estudiantil en 1969 caían dentro de cuatro categorías esenciales, cada una íntimamente relacionada con las otras. Ellas eran:

1. deshumanización de la sociedad,
2. distribución desigual de la riqueza, el poder y el prestigio.
3. exclusión social y cultural,
4. irrelevancia educacional".

Fue señalado como hecho significativo el que las instituciones —en los Estados Unidos de Norteamérica—, en esta época de desenvolvimiento tecnológico, hayan iniciado un crecimiento y desarrollo más allá de cualquier tipo de control o influencia personal, y tomado una vida propia, tendiendo a convertirse en fines en sí mismas y absorbiendo a los seres humanos en interés de su propia autoperpetuación.

El factor señalado en el inciso dos ha conducido progresivamente a una compartimentalización o encasillamiento, así como a la desigualdad social.

Evidentemente, la razón expuesta en el inciso 3 se ha traducido en fenómenos de marginalidad bien definida en el contexto social y el último punto resalta la necesidad de una redefinición del sistema educacional que apunta a la búsqueda de nuevos valores que concuerden o sean compatibles con las situaciones que se viven.

Por lo mismo, son referidas como causas del conflicto y como prospectos del cambio las siguientes variables, extraídas del documento presentado por David P. Gardner:

1. La distribución de autoridad en los elementos integrantes de la comunidad universitaria,

2. el orden de prioridades de la universidad.
3. la relación entre la libertad académica y los propósitos de la universidad,
4. los valores cambiantes de los estudiantes,
5. el sistema de recompensas existente,
6. el currículum.

Es necesario advertir que los puntos posteriores al inicial están caracterizados en un contexto de competitividad. Sin embargo, el último autor mencionado señala que: "ya sea que las modificaciones básicas sean hechas voluntariamente o después de persistentes y extensos descontentos estudiantiles, determinarán si la educación en los Estados Unidos de Norteamérica preserva o pierde la libertad o autodeterminación que son consideradas como esenciales para la integridad de su misión y de la libertad intelectual de aquellos dedicados a sus nobles principios".

El texto está específicamente dedicado a los problemas relativos a los enfrentamientos en las comunidades universitarias, a la aplicación de las técnicas de teoría de juegos para el análisis de las crisis en las comunidades universitarias, el análisis de la violencia a nivel internacional y simulación de sistemas sociales en gran escala, así como la tecnología en el transcurso de la presente década; estos temas tratan de analizar cómo el empleo de técnicas sofisticadas puede auxiliar para dar solución, tentativa o práctica, a situaciones de violencia en todos los niveles de la sociedad.

El texto desarrolla el examen de su contenido en cuatro grandes apartados, cada uno de los cuales comprende artículos de interés particular; los aspectos mencionados son:

- I. Educación
- II. Simulación de conflictos educacionales
- III. Análisis de conflictos internacionales y simulación
- IV. Los aspectos del desarrollo tecnológico, en particular la cibernética en la década presente y su perspectiva futura.

Algunos de los artículos de interés particular son:

- Muzafer Sherif, "Social Change Through Confrontations in Social Movements".
- Martin Shubik, "Gaming and Planning for Campus Crises".
- E. Raymond Platig, "Some Problems of International Conflict Analysis".
- Ivo K. Feierabend, "Cross-National Analysis of Political Violence".
- Harold Guetzkow, "Simulation in the Consolidation and Utilization of Knowledge about International Relations".
- Richard D. Leveé, "Information Systems in the Seventies".
- I. J. Good, "Some Future Social Repercussions of Computers".

Héctor Alpizar Rojas

KOBAYASHI Shigeru. *Administración creativa*, México, Editora Técnica, S. A., 1972, Traducción al español, Lic. Pablo García y Lic. Lauro Pérez López, 270 pp.

La ciencia administrativa, como las demás ciencias, a lo largo de la historia ha sido objeto de continuas revisiones y ha tenido distintas orientaciones a medida que se han ido evaluando las varias corrientes emergentes.

Kobayashi afirma en su libro que la esencia misma de la administración científica está en lo que se ha hecho en SONY: la implantación del espíritu creativo, esto es, animar a todas las personas, en todos los niveles, a encarar los hechos sin prejuicios; implantar valerosamente lo que enseñan los hechos y hacer las correcciones inmediatas si están en un error.

La implantación de este espíritu creativo en la administración de la planta SONY, no obedeció a ninguna ideología o teoría administrativa preconcebida, sino que fue resultado de una mente abierta al progreso, a un criterio amplio que ha dejado que la realidad sea tutora de la acción.

Las vivencias de Kobayashi como gerente de la planta durante ocho años, desarrollaron en él creencias que son resumidas en los tres siguientes puntos principales:

- "1. Todos los seres humanos, en lo profundo, sienten el deseo de dedicarse al trabajo como elemento central en sus vidas, y aun de entregarse completamente a su trabajo.
2. La administración tradicional está creando toda clase de problemas humanos al tratar habitualmente a los seres humanos como si fueran máquinas o animales domésticos.
3. La tarea de lograr innovaciones en la administración se hace más difícil mientras más crecen las organizaciones."

La fuerza de estas creencias llevó a Kobayashi a la ardua tarea de intentar innovaciones en la planta. Luego de trabajo de concientización con los gerentes de departamentos, inició sus cambios en los distintos aspectos humanos que rodeaban a sus trabajadores, siempre basado en la confianza en el ser humano.

Así es como la cafetería empezó a funcionar sin personal de servicio; sus dormitorios se convirtieron en los "hogares" de los trabajadores, independientes de la administración de la planta; las actividades recreativas fueron llevadas a cabo con plena autonomía por los trabajadores; se abolieron los relojes marcadores, recibiendo en este sentido, igual trato todo el personal.

La estructura de esta organización es, como dice Kobayashi, de tipo celular y se diferencia de una estructura normal en que en ésta la alta dirección se halla en la posición más alta, imparte órdenes e instrucciones a cada gerente departamental o gerente de sección, quien a su vez utiliza a sus dependientes para hacer su trabajo; éstos a los suyos, y así, sucesivamente. La autoridad de cada superior depende de la altura en que se encuentre en la estructura de la organización que en este caso sería del tipo autoritario.

En lo referente al poder en la organización de tipo celular se tiene en mente "el reconocer que el respeto a la dignidad humana es la antítesis del sentimiento de poder" y además se considera que "cada uno es un ser humano independiente, con una personalidad que tiene su propia máquina de com-